PRINTEC

PRINTECSA

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: **419.361**

A: Facultad de Ciencias Medicas / Universidad Nacional de Asunción.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **419.361**, para el suministro de **"TONER PARA LA FCM Y HC"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 2.566.700 (guaraníes: dos millones quinientos sesenta y seis mil setecientos)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2023.

Nombre: Renato Ortellado.

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

PRINTEC S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PRINTEC S.A.

KYOCERA RISO EPSON RICOH

Avda. Choferes del Chaco 774 c/ Chaco Boreal - TEL.: 021-452-757/9

021-452-757/9